



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE CAUQUENES  
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
 NRD / IAV / MCC / RPM / COL / SSP / Q / IZC. -



DECRETO EXENTO N° 3077 /

CAUQUENES, 08 JUL. 2022

### VISTOS:

1. La Ordenanza Municipal sobre Otorgamiento de Subvenciones Municipales, aprobada por Decreto Exento N° 2303 de fecha 19 de mayo de 2022;
2. Certificado N°177 de fecha 12 de abril de 2022 emitido por la Secretaria Municipal, en el que certifica que el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°35 de fecha 12 de abril de 2022, acuerda aprobar, por Unanimidad, "**ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES MUNICIPALES**".
3. Decreto Alcaldicio N°3719 de fecha 15 de diciembre de 2021 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 96, que certifica disponibilidad presupuestaria para "**Otorgar Subvenciones Municipales**".
5. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
6. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

### DECRETO:

- 1°. **AUTORICESE** 1° llamado para postulación a Subvención Municipal año 2022, por un monto total de \$40.000.000, iniciándose las postulaciones a contar del 04 de julio del 2022 hasta el 01 de agosto del 2022, considerándose un monto máximo por organización solicitante de \$3.000.000.-
- 2°. **DESIGNSE**, como comisión evaluadora de las solicitudes de Subvención a los siguientes funcionarios **Administrador Municipal, Directora Administración y Finanzas, Dirección Desarrollo Comunitario y Secretaria Comunal de Planificación** o sus subrogantes según corresponda

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE VARAS VILCHES  
 SECRETARIA MUNICIPAL



IAFAEL E. CORREA ORELLANA  
 Según Decreto Exento N° 4037

### Distribución:

- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Contabilidad.
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Asesoría Jurídica
- Secretaria Comunal de Planificación.
- Oficina de partes.